

CARTA 1

ISABEL ALTHAUS DE WINTER

LAS PALMAS GRAN CANARIA

C/ Hermanos García de la Torre, 12

A 4 de marzo de 1983

SEÑOR

ING. DIPL. SIMON WIESENTHAL

MESTROZIGASSE, 5

A - 1190 VIENA, República de Austria

Estimado Sr. Wiesenthal:

La semana pasada pedí su dirección en persona en la Embajada de Austria en Madrid.

Me tomo la libertad de dirigirme a usted. El motivo de mi carta es un artículo titulado "CANARIAS: Aquí quería jubilarse HITLER " publicado en la revista española "INTERVIÚ", nº 350, con fecha del 26 de enero/1 de este año, cuyo autor es el periodista JOSE LUIS MORALES. Adjunto una fotocopia del artículo con una traducción al alemán hecha por mí. Toda persona con un cierto grado de formación en España sabe quién es JOSE LUIS MORALES y lo que quiere conseguir con sus artículos calumniosos.

Su nombre se menciona varias veces en el artículo en cuestión. El artículo, en resumen, es un conglomerado de espantosas mentiras y las más horribles calumnias, que nos afectan gravemente a mi difunto marido (fallecido en 1971) y a mí, además de poner en duda la legítima propiedad de nuestros bienes. Hemos iniciado un procedimiento judicial contra el autor del artículo y la propia revista. Entretanto, hemos recibido llamadas telefónicas anónimas que afirman tener los documentos y las pruebas mencionadas en el artículo e intentan hacernos objeto de chantaje y extorsión.

Estoy firmemente convencida de que no hay nada negativo en su archivo documental sobre mi difunto marido, el ingeniero diplomado GUSTAV WINTER, ni como nazi, ni como protector y encubridor de criminales nazis, ni como amigo de BARBIE etc., etc. Mi marido no era nazi, nunca estuvo en el partido nazi, ni siquiera fue soldado, ni en la 1ª ni en la 2ª Guerra Mundial y

nunca llevó uniforme. Mi marido no vivió en absoluto en las Islas Canarias entre 1939 y 1947. Y la invención de que en Jandía existía una base de abastecimiento de submarinos nazis es un absurdo, porque nunca existió tal cosa, y si hubiera existido, esto hubiera sido inevitablemente conocido por los aliados y sus servicios secretos, porque Jandía estaba prácticamente deshabitada en aquella época, y todo el mundo se conocía, y todo el mundo estaba al tanto de todo.

El autor del artículo, para eludir su responsabilidad personal, pone sutilmente en boca de otros declaraciones como la del supuesto historiador BARRIOS URUMEA, que según nuestras investigaciones hasta el momento, según las declaraciones de los historiadores consultados y la comprobación de la lista de autores, no existe y parece ser una persona ficticia.

Procedente de Inglaterra, mi marido llegó por primera vez a España durante la Primera Guerra Mundial, en 1915, donde pasó casi toda su vida trabajando en proyectos industriales y posteriormente nacionalizándose. Fue director de una fábrica de productos químicos en FLIX, Tarragona, vivió en Valencia de 1919 a 1925 y luego en Madrid y de 1926 a 1931 en Canarias, donde construyó la última de sus centrales eléctricas térmicas en 1926/28, en Las Palmas, aquí, electrificando toda la isla de Gran Canaria y luego Tenerife. Su vinculación con Canarias no data de 1939 y no tiene nada que ver con la Segunda Guerra Mundial y el nazismo y Hitler etc., etc. En la década de 1930, desarrolló un gran proyecto de explotación de los ricos caladeros de la costa del Sáhara, cerca de las Islas Canarias, y eligió la isla de Fuerteventura para el emplazamiento de las industrias relacionadas, cerrando contratos a tal efecto en 1937 con los herederos del anterior propietario de Jandía, que vivían en San Sebastián. Las costas de Jandía son famosas por su abundancia de pescado y en ellas existía un pueblo de pescadores y el suelo adecuado (arcilla) para salinas. La guerra y sus consecuencias hicieron fracasar el proyecto. Cuando llegamos a Jandía en 1947, pudimos aprovechar las diversas obras preliminares que ya se habían realizado, como carreteras, caminos, perforación de pozos (en Jandía no había nada de agua, salvo una fuente natural), aterrazamiento de campos y plantación. Mi marido vivió en Barcelona y Madrid en 1944, donde le conocí en 1945. En Madrid realizó los planos del chalet que aparece en el artículo, cuya construcción se inició en 1946. Vincular la construcción de este chalet en 1946 con Hitler y Eva Braun es una locura y desafía la lógica.

Vine a España en 1941 y estudié en la universidad de Madrid porque no podía continuar mis estudios en Alemania. Mi padre, Friedrich Althaus, fue víctima del nazismo, ya que, como funcionario, se negó a afiliarse al partido nazi -a lo que estaba obligado- y, en consecuencia, fue jubilado obligatoriamente. Mi abuela se llamaba Ottilia Frankenstein.

En Madrid, en los años 40, fui amiga de un señor Ángel Wiesenthal y su esposa (un matrimonio sin hijos). Propietario de un perro salchicha que cuidé varias veces. Un hermano o primo de este Sr. Ángel Wiesenthal era en ese momento cónsul español en Zúrich (tal vez usted tenga algún parentesco con ellos) fue de gran ayuda para mi marido.

Como referencia le doy a la Sra. Dely Solaro, con nombre de soltera Adele Katz, procedente de Viena. Era una mujer judía que había huido a Italia, a la que conocí y apoyé en Madrid en los años 40 y que vivió en nuestra casa de Jandía durante muchos años. Ahora vive, con 87 años, en Las Palmas, C/ Real del Castillo, 157.

- 3 -

También me gustaría mencionar a la Sra. Lilly Köhler, con nombre de soltera Schretzmeyer, como referencia. Casada con el Sr. Alexander Köhler (de ascendencia rumana), con domicilio en Lanzarote, Tías, Puerto del Carmen, C/ General Prim nº 26. Los padres de la Sra. Lilly huyeron de Viena (eran judíos) a Lausana, en Suiza. En un intento de traer algo más de Viena a Suiza, el padre de la señora Lilly Schretzmeyer fue capturado por los nazis y ejecutado en la cámara de gas en uno de los famosos campos de concentración. Su actual marido, el Sr. Alexander Köhler, huyó a Suiza con su madre, la Sra. Estella Köhler. Mi marido apoyó económicamente a la familia Köhler en Suiza hasta que la señora Estella Köhler pudo emigrar a los Estados Unidos. Su hijo Alexander Köhler conoce a mi marido desde los 7 años y siempre le llamaba "tío Gustav". El joven matrimonio Alexander y Lily Köhler vivió con nosotros en Jandía durante unos años.

Las personas citadas anteriormente están indignadas por el contenido del artículo publicado, pues saben que nada en él es cierto y todo es una calumnia.

Estimado Sr. Wiesenthal, no quiero cansarle con más explicaciones. Estaré encantada de proporcionarle cualquier información que necesite. Cómo puede el redactor del artículo afirmar que mi marido murió recientemente cuando lleva casi 12 años muerto. ¿Cómo puede escribir que celebro fiestas nazis en Jandía, cuando vivo de forma permanentemente en Las Palmas desde 1965? Tras la repentina muerte de mi marido, tuve que criar a 5 hijos, el más pequeño de 9 y el mayor de 18 años, que ahora son 2 abogados, un médico, un ingeniero diplomado y profesor en la universidad y un estudiante de 5º semestre de medicina en Las Palmas. Comprenderá que no vamos a permitir que esta inmundicia sea vertida sobre nosotros por un escritorzuelo que tiene muy mala reputación.

Le pido tan sinceramente como le ruego que me haga saber si en sus expedientes, si hay algo semejante a lo que el autor indica en su artículo.

Se lo debo a la memoria de mi marido, que no hizo más que el bien y ayudó a todo el mundo, y al que el pueblo de Jandía debe su prosperidad actual, porque mi marido promovió el turismo allí después de los fracasos agrícolas, y a la reputación de mis 5 hijos, para defender nuestra reputación. No estoy dispuesta a que nuestra familia, mi marido, mis hijos y mis 9 nietos, ahora, después de vivir aquí toda la vida con buena reputación, sean tildados de NAZIS.

Espero su valiosa comprensión y espero una respuesta.

ATENTAMENTE: Isabel Althaus de Winter

TRADUCCIÓN OFICIAL

CARTA DEL CENTRO DE DOCUMENTACION DE LA
LIGA DE JUZGOS PERSEGUIDOS POR EL REGIMEN
NAZI A DOÑA ISABEL DE W I N T E R.



GERTRUDIS MÖNKEMÖLLER SPILKER
TRADUCTORA OFICIAL - INTÉRPRETE JURADO

Paseo de Tomás Morales, 95 - 4.º E
Teléfono: 244-610
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA



GERTRUDIS MONKEMÖLLER SPILKER
INTERPRETE JURADO-TRADUCTORA OFICIAL
Paseo Tomás Morales, 95 - 4.º E
Teléfono: 24 46 10
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
CLASE 8.ª



1D8494367

TRADUCCIÓN OFICIAL

Por parte interesada se me exhibe el adjunto documento redactado en lengua alemana y seguidamente se me requiere para que proceda a la traducción oficial del mismo al castellano.

Dicho documento dice:

CENTRO DE DOCUMENTACION de la Liga de Judios perseguidos por el régimen nazi

Doña Isabel de Winter
Hermanos García de la Torre 12
Las Palmas
Gran Canaria
ESPAÑA

Vienna, 11.3.1983 SW/A
Ing. Dipl. Gustav Winter

Muy distinguida señora Winter:

He recibido su carta del 4 de Marzo con los anexos y los he leído con interés.

En general quisiera informarle que el artículo de prensa es un gran disparate y ningún periodista jamás ha hablado con nosotros sobre Jandía ni ha recibido informaciones que pretende haber recibido de nosotros.

Para enjuiciar la seriedad del artículo, dos ejemplos: Karl Silberbauer, quien arrestó a Anne Frank y su familia - en el artículo es nombrado como el "famoso Silberbauer, agente de la Gestapo" - era un agente de la Policía de Viena, totalmente insignificante, que recibió en su puesto de servicio en Holanda el encargo de entrar en una determinada casa, arrestar allí a una familia judía y recogerla y llevarla luego a la Comisaría. Eso fué toda su labor en el caso de Anne Frank; él falleció hace unos 6 años.

Boschmann sufrió un colapso hace 3 años en una calle en Paraguay y 10 días mas tarde falleció en el hospital.

El comandante de Treblinka, Franz Stangl, falleció en 1971 en Dösselndorf en la cárcel después de ser detenido en Sao Paulo.

.../.

.../.

Por favor, envíeme los datos del nacimiento de su esposo Gustav Winter; con mucho gusto le ayudaré, para aportar para su procedimiento, informaciones y documentos relacionados con el pasado de su esposo.

Con atentos saludos

- firmado -

Simon Wiesenthal

Gertrudis Mönkemöller Spilker, en su condición de Intérprete Oficial Jurado por el Ministerio de Asuntos Exteriores, con residencia en esta Capital, Paseo de Tomás Morales 95, 4º, E, CERTIFICO, que cuanto antecede es la traducción correcta y fiel, según su opinión, del adjunto documento redactado en lengua alemana que por parte interesada se le ha exhibido al efecto.

Y para que así conste, expido, sello y firmo la presente en Las Palmas de Gran Canaria, a diez y ocho de Marzo de mil novecientos ochenta y tres.-



Gertrudis Mönkemöller



Isabel de Winter

Hermanos García de la Torre, 12

Las Palmas de Gran Canaria - 5

(Islas Canarias)

LAS PALMAS GRAN CANARIA

A 30 de abril de 1983

SEÑOR DOCTOR INGENIERO SIMON WIESENTHAL

MESTROZIGASSE, 5

A - 1190 VIENA República de Austria

Estimado Dr. Wiesenthal:

Confirmando agradecida la recepción de su valiosa carta del 11 de marzo de este año, en la que amablemente responde a mi carta del 4 de marzo.

Remitiéndome a mi carta del 4 de marzo, le informo de que el tribunal ha admitido mi denuncia por difamación e injuria contra el periodista José Luis Morales y que el procedimiento penal seguirá ahora su curso.

Espero ansiosamente la publicación en la revista alemana STERN del sensacional descubrimiento de los diarios de Hitler, porque deberían revelar si Hitler tuvo alguna vez la idea y encargó la construcción de un "castillo" en la isla canaria de Fuerteventura, en Jandía, para pasar su retiro con Eva Braun, como tan fantasiosamente quiso hacernos creer el citado periodista español en su artículo de INTERVIÚ.

Me preguntaba por los datos exactos de mi difunto marido: GUSTAV WINTER, ingeniero diplomado, hijo de Adolf Winter y Anna, con nombre de soltera Klingele. Nacido el 10 de mayo de 1893 en ZASTLER (cerca de Freiburg/Breisgau). Adjunto fotocopia de su partida de nacimiento, así como fotocopia de su matrimonio civil (primer matrimonio) en Argentina 1914 con Johanna Adelsberger. Yo estaba casada con él en segundas nupcias.

Concluyo con la petición de que compruebe en los archivos de su centro documental el pasado de mi difunto marido en base a los documentos y que me faciliten la información correspondiente.

Estoy firmemente convencida de que o bien no está en el registro, y si lo está, no hay nada negativo en él.

Le agradecería sinceramente la confirmación de esto y su amable respuesta.

ATENTAMENTE: Isabel Althaus de Winter

Isabel de Winter

Hermanos García de la Torre, 12

Las Palmas de Gran Canaria - 5

(Islas Canarias)

Las Palmas Gran Canaria

A 30 de abril de 1986

SEÑOR ING. DIPL. SIMON WIESENTHAL

MESTROZIGASSE, 5

A - 1190 VIENA, República de Austria

Estimado Dr. Wiesenthal:

Hoy me tomo la libertad de dirigirme a ustedes de nuevo. Para facilitar su referencia a la correspondencia anterior, adjunto fotocopias de las dos últimas cartas (ANEXO I. y II.)

Mientras tanto, la denuncia penal ha pasado por las distintas instancias del juzgado de Barcelona, y el periodista del artículo ha sido condenado, pero se encuentra en libertad bajo fianza. No ha podido presentar ni una sola prueba en todo el proceso, pero ha recurrido el veredicto. Ahora el caso va a parar al Tribunal Supremo español.

Nuestro abogado, el Sr. Piqué Vidal, un famoso abogado penalista de Barcelona (que, entre otras cosas, defiende al Presidente de la Generalitat de Cataluña, JORDI PUJOL, en el contencioso de BANCA CATALANA) escribió ahora a uno de mis hijos, dos de ellos son abogados aquí. Adjunto una fotocopia y una traducción al alemán de esta carta del abogado, Sr. Piqué Vidal.

Como puede ver, el abogado pide una copia certificada legalmente válida de la información que usted proporcionó, con fecha de 11.3.1983. Hice traducir esta información aquí por un traductor jurado en su momento, y su original y la traducción se incluyeron en los expedientes penales como prueba.

Para evitar que esta prueba sea impugnada en última instancia por la otra parte, nuestro abogado solicita una copia autenticada y legítima de sus datos, es decir, un nuevo original, traducido y compulsado por el consulado español competente, así como una legitimación sobre la competencia legal y la actividad del CENTRO DE DOCUMENTACIÓN, ya que aunque es conocido mundialmente, su competencia legal (inscripción en un registro, etc.) debe ser documentada.

Le agradecería mucho que me enviara la documentación solicitada, a la mayor brevedad posible. Aunque la justicia española es conocida por su lentitud y lleva 3 años con este caso, el veredicto final es ya inminente.

DOKUMENTANTIONSZENTRUM

DES BUNDES JÜDISCHER VERFOLGTER DES NAZIREGIMES

A -1010 VIENA, SALZTORGASSE 6/IV/5 — TELÉFONO 6391 31,6398 05

DATOS BANCARIOS

CREDITANSTALT BANKVEREIN WIEN

NÚM. DE CUENTA 47-32608

Señora Isabel de Winter

Hermanos García de la Torre, 12

Las Palmas de Gran Canaria 5

ESPAÑA

VIENA, a 14 de mayo de 1986 SW/A

Ing. Dipl. Gustav Winter

Estimada señora de Winter:

Hemos recibido su carta del 30 de abril de 1986. Según lo solicitado, le enviaremos un segundo "original" de nuestra primera carta. Lamentablemente, no tenemos la posibilidad de hacer una traducción al español, seguramente usted la podrá encargar ahí con menos dificultad.

Si nos devuelve la traducción junto con el original, haré que los documentos se certifiquen en la Embajada de España.

La asociación "Bund Jüdischer Verfolgter des Naziregimes" (Asociación de Perseguidos Judíos del Régimen Nazi), que dirige el Centro de Documentación y de la que soy presidente, es una asociación oficialmente autorizada, inscrita y con sus estatutos registrados por la Policía de Asociaciones de Viena con el número I-SD/1012 VB/75.

Atentamente

Simon Wiesenthal

Anexo